

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3769** ANA MARÍA ABREU AGRELA

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 170/09 seguido a instancia María Teresa Sardinha se ha dictado decreto de fecha 8 de febrero 2011, por la que se declara a la ejecutada Ana María Abreu Agrela, con nie X02251620N, en situación de insolvencia provisional por importe 6.563,06 euros

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 9 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110009214-1